



IDEABORN, CONVOCATORIA PARA ARTISTAS

La edición 2019 del Concurso de Arte ideaborn está abierta del 1 de mayo al 10 de julio de 2019.

La obra ganadora recibirá un premio de 1.000,00 (mil) euros. Además, se convertirá en la imagen de ideaborn durante un año que incluye aparecer en las postales de felicitación de ideaborn que se enviarán a todas partes del mundo.

Tema:

1) La obra de arte presentada debe ser una obra nueva y original en dos dimensiones, tales como, pero no limitado a, pinturas, dibujos, ilustraciones y fotografías.

2) El tema del concurso es la vida cultural y social de un país en vías de desarrollo. La obra debe representar la identidad profunda de un país, región o pueblo de Asia, África o América Latina y Central y el Caribe.

3) Las características más apreciadas serán la originalidad, la capacidad de involucrar al observador y la relevancia para el tema propuesto.

4) La realidad representada en la obra debe tener una conexión significativa con el artista.

Cómo presentar la solicitud:

Dimensiones de las obras de arte: Tamaño máximo: 100 cm x 100 cm; peso máximo: 5 kg.

Todas las solicitudes deben enviarse a través del enlace proporcionado en la sesión del [formulario de solicitud](#) y se le pedirá lo siguiente:

- Una copia digitalizada de la obra de arte, llamada Apellido_ART.jpg (no superior a 1 MB.);
- Una copia del documento de identidad actual del artista, llamado Apellido_ID.pdf/jpg (no superior a 1 MB.);

Reglamento:

1) La presentación del formulario de solicitud está abierta del 1 de mayo al 10 de julio de 2019. 23.59 Hora de Barcelona. No se aceptarán inscripciones después de esta fecha.

2) El concurso está abierto a jóvenes artistas de todos los países del mundo. Los participantes deben tener 30 años de edad o menos (no se debe cumplir la edad de 31 en el 2019).

3) Todas las imágenes admitidas al concurso se publicarán en una página web dedicada al concurso. Por lo tanto, el artista acepta la publicación de su obra en la página web del concurso de arte.

4) El Formulario de Solicitud es un Contrato en el que el candidato garantiza a ideaborn que es el autor de la obra presentada a concurso; que la obra y sus derechos no han sido cedidos a otra persona; y que si la obra es seleccionada no se hará ni distribuirá copia alguna por el artista sin el consentimiento expreso y por escrito de ideaborn.

5) No se permiten contenidos pornográficos, sexualmente explícitos o sugerentes, desnudos completos o provocativos, escenas violentas o racistas u ofensivos para los pueblos o países. Estos serán excluidos de la competición.

6) Las solicitudes incompletas o que no reflejen el tema del concurso no se considerarán excluidas del mismo.